



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00588190- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Nadia Marilyn Salinas Paniora, DNI: 19.094.985, solicita se le expida un duplicado de su diploma de "BIOQUÍMICA", con motivo de la modificación de su nacionalidad de peruana a argentina naturalizada como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 (IFTOM-2025-103-E-UNC-DGOM#SG) por Oficialía Mayor, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de su diploma de "BIOQUÍMICA" a nombre de la Sra. Nadia Marilyn Salinas Paniora, DNI: 19.094.985, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose cumplir lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos y notificación de la interesada a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

ja/jf

